

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Número suelto . . . 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 22 de noviembre de 1887

NÚM. 1553

EL LIBERAL

Martes 22 noviembre de 1887.

DESDE MADRID

20 de noviembre 1887.

Son días muy pesados los que, como en el de hoy, no se encuentra ni una mala noticia; y no vaya á creerse que empleo la frase «mala» en sentido metafórico; no; es que no he podido adquirirla ni mala ni buena, hasta última hora, en que me he enterado de que el ministro de la Guerra había celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

—Y sobre qué ha versado la conferencia? pregunté al que me daba la noticia.

—Hombre, á punto fijo no lo sé, me contestó, pero ello debe de haber sido sobre algo así como si dijéramos las reformas militares, ó como se ha dado en llamarlas «de guerra», lo cual parece indicar que el general Cassola se propone modificar todo cuanto se ha escrito sobre el arte de la guerra.

—Pues mire usted, he replicado á mi vez; no es muy propio tampoco decir reformas militares; porque parece que con esto se quiere indicar que van á reformarse las costumbres, y los usos y la manera de ser de los mismos.

Pero dejémosnos de filosofías y vamos á lo que importa, que es saber de lo que han tratado el Sr. Cassola y el Sr. Sagasta.

—Repito que no lo sé de una manera cierta; pero insisto en que algo se había hablado acerca de los proyectos que el ministro de la Guerra presentó á las Cortes, antes de que se suspendieran las sesiones allá al principiar el mes de julio.

Dícese que el Sr. Albareda se muestra muy contrario á las medidas que se proponen; y de la opinión del Sr. Albareda, participan los demás ministros.

Por su parte, el capitán general de Madrid tampoco es muy devoto de dichas reformas, según se asegura, y si es cierto lo que afirman los que creen estar bien enterados, no habrá más medio de conjurar el conflicto que retirar aquellos proyectos que tanto han dado que hablar y que escribir.

Esto es lo que se dice y se asegura y se afirma, y eso mismo es lo que yo repito, sin salir garante de la autenticidad de la noticia.

Y ya saben los ilustrados lectores de EL LIBERAL tanto como aquellos que, como yo, andan á caza de noticias y su

dan el quilo por encontrarlas, andando de aquí para allá.

El estado del general Echagüe es cada vez más apurado; en los momentos en que escribo esta carta se teme un fatal desenlace.

La casa en que habita el ilustre enfermo se ve á todas horas llena de gente que se interesa por la salud del héroe del Serrallo.

De Frascuelo ya nadie se ocupa, desde que se adquirió la certeza de que está fuera de peligro.

¡Hasta otra! dirán los amigos del torero, que no se por qué ha de ser un espectáculo nacional, ya que hay provincias enteras en las que apenas si se habla de toros ni de toreros.

La conferencia celebrada esta mañana por el director general de Instrucción pública ha sido notable por más de un concepto y prueba que pasaron ya los tiempos aquellos en que las clases proletarias eran consideradas como inferiores hasta por los mismos gobernantes.

Hoy las clases todas de la sociedad se toman interés por los trabajadores y procuran por todos los medios mejorar las condiciones en que viven.

Los periódicos darán idea de lo que ha dicho el Sr. Calleja, que yo no puedo reproducir aquí por no alargar demasiado esta carta.

El estado grave en que se halla el señor Calvo (D. Alfredo) hizo que anoche se suspendiera la función que estaba anunciada en el teatro Español.

En lugar de Sullivan se representaron *Los dos sordos* y *Bruno el tejedor*.

A última hora me dicen que el estado del reputado artista sigue siendo bastante grave y los amantes del arte hacen votos porque pronto se encuentre restablecido.

El día ha sido hoy bueno, relativamente; en las primeras horas de la mañana llovía, luego sol y al cerrar la tarde un frío muy intenso.

Todo esto no ha impedido que el pueblo madrileño llenara calles y paseos probando así que sabe aprovechar los días destinados al descanso.

Pío Gil.

LO QUE DICE CASTELAR

En nuestro número anterior escusamos el análisis de la carta dirigida por el Sr. Castelar al Sr. Muro, y á la que las columnas de *El Globo* han servido de vehículo.

Al proceder de esta suerte, no lo hicimos por falta de diligencia ni porque nos dominase el feo vicio de la pereza, ni mucho menos porque un documento que á su pié lleva la firma del Sr. Castelar pueda ser considerado por nosotros como materia poco digna de fijar la atención dedicándole algunas líneas.

Antes al contrario; la misma importancia que le atribuimos fué la causa determinante de nuestro silencio, reservándonos la emisión de nuestro juicio para después de haber leído con detenimiento epístola tan interesante, de haber apreciado con exactitud su alcance político y de habernos deleitado, saboreando la belleza del lenguaje y las galas de dicción que avaloran el último trabajo del inspirador de *El Globo*, trabajo que es una gallarda demostración de la elegancia con que pueden ser armonizadas las bellezas de nuestro lenguaje antiguo con las modificaciones progresivas que el tiempo y las costumbres han hecho experimentar poco á poco, á nuestra manera de dar forma al pensamiento.

Desde este punto de vista, la carta del Sr. Castelar debe ser considerada como modelo, y en tal concepto recomendamos su lectura á los amantes de lo bello.

Desde que el Sr. Muro dirigió su voz á los republicanos progresistas de la ciudad de Lasgueva, para escitarles á depouner mútuos resentimientos que cada día hacia mayor la distancia que les separa, el Sr. Castelar había guardado silencio y solamente valiéndose de medios indirectos había dejado que se designase su manera de juzgar aquel acto político como aquel que desea excusar manifestaciones que puedan convertirse más tarde en responsabilidades.

Esta actitud del Sr. Castelar ha tenido un término, y los que á la primera impresión hayan podido considerar que los conceptos más importantes de la carta dirigida al Sr. Muro son aquellos que van encaminados á aconsejar la concentración de las fuerzas republicanas hacia el punto determinado por las afinidades de sus respectivos ideales, incurren en una verdadera equivocación, de la que tampoco nosotros nos hemos eximido, y que se desvanece con la atenta y reflexiva lectura de otros párrafos, de otros conceptos y otras frases que resal-

tan y destacan hasta el punto de compensarles en justicia la prioridad y la preferencia al hacer el análisis del documento á que venimos refiriéndonos.

Después de enumerar los servicios más salientes, prestados á la causa republicana, por el Sr. Muro, D. Emilio Castelar escribe párrafos, por todo extremo sustanciosos, y que constituyen al mismo tiempo una completa justificación y una brillantísima defensa de la política desarrollada por el partido liberal monárquico y una censura sumamente severa para aquellos que, como algunos amigos del Sr. Muro, que han adoptado la política del retraimiento, calificada de suicidio político por el Sr. Castelar, y para aquellos otros que, como el Sr. Ruiz Zorrilla, permanecen alejados de la patria, sin considerar que la distancia desfigura las impresiones que se reciben por medio de la vista y modifica el juicio, obligándole á formar deducciones y conceptos que se aproximan poco á la realidad de las cosas.

A este propósito, el Sr. Castelar afirma que constituye error imperdonable establecer paralelismo alguno entre los años 1866-67 y los de 1886-87, puesto que ese periodo de veinte años establece diferencias de tal naturaleza que, á juicio del Sr. Castelar, debieron impeler al señor Muro á formular frases análogas á las siguientes, para dedicárselas al señor Ruiz Zorrilla:

«Yo tengo,—escribe el jefe del partido ocupando el sitio del Sr. Muro—un hogar en el que nadie absolutamente puede penetrar sino en virtud de un mandamiento judicial, y aun el mismo juez no podrá espedirlo sin razón justificada para ello, porque en caso contrario, iría, irremisiblemente, á presidio. Yo tengo un periódico político, desde cuyas columnas, y sin extralimitarme de las prescripciones legales, defiendo las ideas republicanas y combato diariamente la monarquía. Yo tengo una cátedra, dentro de la que nadie puede irme á la mano, y en la que no impera más soberanía que la de la ciencia. Yo cobro de la monarquía una cesantía, que no debo renunciar y no renuncio y que representa la remuneración de los servicios que he prestado á la patria como ministro del Gobierno de la República. Yo tengo mi puesto en el Parlamento y lo tengo tan seguro en todas las legislaturas como el par de Inglaterra tiene seguro su asiento en la Cámara de los Lores.»

Tales conceptos son, al pié de la letra reproducidos, los que el Sr. Castelar opina que los amigos del Sr. Ruiz Zorri-

facilidad que ese pueblo á quien castiga por haberlas atropellado.

¿Pues no ves que si el gobierno hubiera atropellado las leyes para castigar los atropellos de otros, debería haber empezado por embarcarse él para Canarias, y decir: «marchemos todos francamente, y yo el primero, por la senda de presidio?»

Vaya, Andrés, que eso ni suponerse puede, y si te cuentan que tal caso ha sucedido, puedes decir que el que lo cuente es un malévolo de esos que traen la anarquía en el bolsillo.

Diría el gobierno y diría bien: «yo no hice tal cosa, y si la hiciera ¿qué diferencia habría entre los atentados del pueblo y los míos?»

Por qué, en fin, mientras que la ley no le ha declarado reo, el condenado es asesinado: en ese caso no habría entre mi atentado, y el del pueblo más que una diferencia, á saber: que el pueblo asesinó malamente carlistas, y yo asesino malamente liberales.

Asesinatos por asesinatos, ya que los ha de haber, estoy por los del pueblo.

Puedes estar seguro de que hay causa; y si no se les ha formado, es porque andamos de prisa ó por mejor decir, lo que ha ido á Canarias no ha sido una cadena de culpables, sino una comisión artística compuesta de liberales, que van á costa del gobierno á acabar de descubrir aquellas islas, y escribir una memoria de las alturas del globo, y á dar testimonio al mundo, sobre todo, de la altura á que estamos, tomando el meridiano del pico de Tenerife.

También te habrán contado posteriormente otra pequeña arbitrariedad ejecutada oficial-

¿No veía en los conventos otros tantos focos de esa guerra, en cada fraile un enemigo, en cada carlista preso un reo de estado tolerado? ¿No procedía del poder de esos mismos enemigos, dominantes siglos enteros en España, la larga acumulación de un antiguo rencor jamás desahogado?

¿Qué mucho, pues, que la sociedad acometida en masa, en masa se defiende?

¿Qué mucho que no pudiendo ahogar de una vez al enemigo entre sus brazos, se arroje sobre la fracción más débil de él que tiene más cerca y á su disposición?

Sólo puede ser generoso el que es ya vencedor: si al gobierno le es dado juzgar y condenar legalmente, es porque está fuera de combate, porque representa á la justicia imparcial.

Pero se pretende que de dos atletas en la fuerza de la pelea, el uno continúe su victoria hasta acabar con su enemigo, y que éste se contente con decirle: «¡espérate, no me mates, que voy á dar parte á la justicia, que es de mi partido, para que ella te ahorque!»

El pueblo no es el gobierno; es más fuerte que él, cuando éste no comprende y satisface sus necesidades; y prueba de ello es que lleva á cabo sus atentados sin que aquel los pueda prevenir ni impedir.

No es esto alabar los atentados, sino decir los inconvenientes de las revueltas, y que por malos que parezcan son naturales, como es malo, pero natural, que un río atajado por diques, inferiores á él, se salga iritado de madre e inunde la campiña que debiera fertilizar mansamente.

Nota aquí una cosa. Quien pudo hace un año dar salida conve-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (38)

Artículos de costumbres y políticos

POR

DON MARIANO JOSÉ DE LARRA

(FIGARO)

periódicos; difícilmente me atrevo á juzgarlos con ligereza.

Mientras mayores son los excesos, más increíble el olvido de las leyes y más fuerte la insurrección; más me empeño en buscarles una causa.

Ni el orden físico ni en el moral comprendo que lo poco pueda más que lo mucho; no comprendo que pueda suceder nada que no sea natural, y para mí natural y justo son sinónimos.

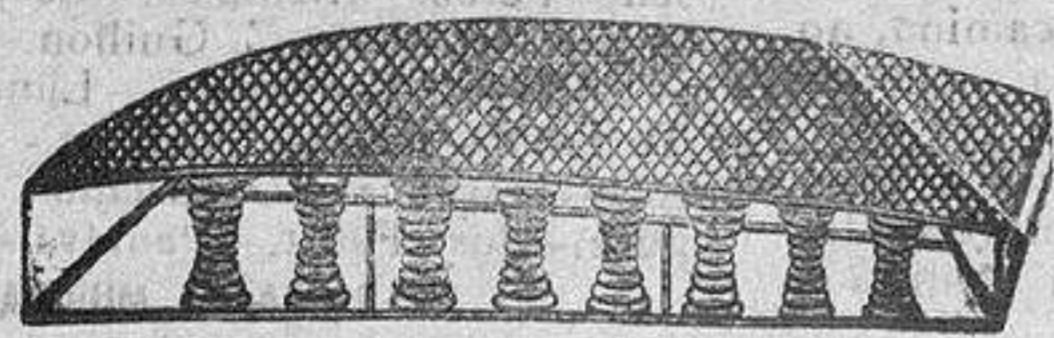
De donde infiero que una insurrección triunfante es cosa tan natural como la erupción de un volcán, por perjudicial que parezca.

Una causa no es una defensa, pero es una disculpa, desde el momento en que se me conceda que una causa dada ha de tener forzosamente un efecto.

Ahora bien. ¿En dónde ve el pueblo español su principal peligro, el más inminente?

En el poder dejado por una tolerancia mal entendida, y por muy largo espacio, al partido carlista; en la importancia que de resultados de la indulgencia y de un desprecio inoportuno ha tomado la guerra civil.

LA ECONOMICA



FABRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METALICOS

DE FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NUNEZ, NUMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-camas; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tija, de madera y de hierro con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para lor, mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejido metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cerca os, pajareras, etc., y se venden muelles para sillas y sofás.

GRAN PERFUMERIA

DE Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICO

El nunca bien ponderado eufir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, sillitas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros lo Comunerros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4 y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que o solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIÁ, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

CASA DE COMISION
CONSIGNACION Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos cyprien Fabre y compañía de Marsella, se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO
se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

semejanza y baratura extraordinaria
Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
No se paga nada adelantado.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo, y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Luchana número 1. (Casa de la Aduaneta).—ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1850, Londres 1854

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos

cuya dosis de algunas gotas en

el agua, cura y evita la carie fortalece

las encías rindien do á los dientes un

blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros

lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación

como el mejor curativo y único preservativo

de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerre, 3

BOURSAUD BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y P. de Francia y Extranjero.



CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE MATEAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apatite, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 49, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava, número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.